

1953

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



• 64661

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de JENS OSCAR LARSEN, de nacionalidad noruega, residente en Lisleby per Fredrikstad, Noruega, por:

"UNA BROCHA PARA PINTAR"

El presente invento se refiere a una brocha para pintar y el objeto de este invento es proporcionar una brocha para pintar que puede ser fabricada de modo sencillo y que es particularmente adecuada para trabajos no profesionales.

5 Otra finalidad del invento es la de proporcionar una brocha para pintar ligera de peso en comparación con su tamaño.

Las brochas de pintor que actualmente se encuentran en el mercado, se fabrican insertando las cerdas por una punta en un anillo o recipiente abierto y fijándolas en los mismos por vulcanización, después de lo cual, se cierra el recipiente mediante

10



una tapa o tapón que tiene un mango.

Con este procedimiento y para conseguir una brocha con cerdas uniformes hay que emplear cerdas en una cantidad tal como para que el recipiente quede aproximadamente lleno.

5 Según el perfeccionamiento de acuerdo con el invento, el recipiente de la brocha *vé* provisto de una pieza de base perforada, de modo que solo una fracción del área transversal del recipiente esté abierta para recibir las cerdas. Con una posición adecuada de las perforaciones u orificios en el recipiente, se conseguirá sin embargo una distribución uniforme de las cerdas no
10 obstante el hecho de que, sustancialmente, se necesitarán menos cerdas para llenar los orificios de la pieza de base que en el caso de que se empleen recipientes sin piezas perforadas.

 De acuerdo con el invento, los orificios de la pieza de base pueden, de preferencia, estar dispuestos en forma de ranuras
15 anulares concéntricas, con conexiones que se extienden radialmente, aproximadamente, entre las diferentes partes de la pieza de base y entre la pieza de base y las paredes laterales del recipiente.

20 En una realización sencilla del invento, la pieza de base perforada está dispuesta en alineación con el borde inferior o exterior del recipiente. Esto, sin embargo, lleva consigo dificultades en algunos casos, debido a que la pintura que se acumula en la raíz de las cerdas tiende a gotear de la brocha. De la
25 misma manera, las conexiones entre la pieza de base y el recipiente, si están dispuestas a nivel con el borde del recipiente, harán que las cerdas se desvíen en esta posición cuando son vistas de costado.

 De acuerdo con este invento, esta desventaja es eliminada
30 por el hecho de que la pieza de base del recipiente está colocada



algo por dentro del recipiente en relación con su borde exterior, de manera que la pared lateral del recipiente formará un anillo en torno al borde exterior de la pieza de base del recipiente. Análogamente, las conexiones entre la pieza de base y el recipiente y la pared lateral del mismo y entre las diferentes partes de la pieza de base están colocadas a cierta distancia del borde exterior del recipiente de modo que las cerdas no se desviarán en estos puntos.

En principio, el invento concierne a un perfeccionamiento en brochas de pintor de la clase que comprende un recipiente para la inserción y sujeción de las cerdas y una tapa y mango fijados a dicho recipiente y el invento se caracteriza por el hecho de que el recipiente está provisto de una pieza de base que tiene un cierto número de ranuras o perforaciones que hacen de guía para las cerdas que sobresalen del recipiente.

Otro rasgo del invento, consiste en que la pieza de base del recipiente está colocada dentro del recipiente, formando así una pestaña que rodea la pieza de base en torno al lado externo de la misma.

El invento se caracteriza, además, porque la pieza de base del recipiente está fijada al lado interno mediante conexiones que, a partir de la circunferencia libre de la pieza de base, se extienden radialmente dentro del recipiente y que están fijadas a las paredes laterales del recipiente más adentro del mismo que la pieza de base del recipiente.

Para que el invento pueda ser comprendido con más facilidad en lo que sigue se describirá una realización, haciendo referencia al dibujo, siendo dicha realización la de una brocha redonda construída de acuerdo con el invento.

La figura 1 es una sección longitudinal de una brocha de

•64661

10



acuerdo con el invento.

La figura 2 es una vista en planta del recipiente, visto en dirección hacia las cerdas.

5 En el dibujo, 1 se refiere al mango de la brocha, 2 indica la tapa de la brocha y 3 es el recipiente. El recipiente puede estar hecho de cualquier material adecuado. Las cerdas de la brocha están indicadas por 4 y dichas cerdas están fijadas al recipiente, por ejemplo, mediante vulcanización 5.

10 El recipiente 3 tiene una pieza de base provista de un cierto número de ranuras anulares 10, 11 adaptadas para guiar las cerdas 4 cuando las cerdas hayan de ser colocadas en el recipiente. Con este perfeccionamiento, es posible emplear menos cerdas para conseguir mejor resultado que en el caso de brochas que carezcan de tal pieza de base.

15 De acuerdo con el invento, la pieza de base 9 puede estar colocada también por dentro de la pestaña 12 del recipiente 3, de modo que se forme un reborde saliente 12 en torno a la cara exterior de la pieza de base. Las conexiones 13 que enlazan la
20 pieza de base con el lado interior del recipiente pueden extenderse también hacia dentro desde de la cara exterior de la pieza de base y después al costado del recipiente, como se vé claramente en la figura 1. Las conexiones 15 pueden estar dispuestas del mismo modo. Quedará por consiguiente una cierta distancia entre
25 la posición 14, 15 en la que las cerdas sobresalen de las ranuras anulares 10, 11 y dentro de la vulcanización 5, hasta la pestaña 12 del recipiente 3, de modo que no se abrirén las cerdas debido a la anchura de las conexiones 13 que sostienen la pieza de base del recipiente.

Este solicitud que corresponde a la presentada en Noruega

30



el 23 de Marzo de 1957, bajo el número 123.926 y el 26 de Noviembre de 1957 bajo el número 126.313 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º.- Una brocha para pintar de la clase que comprende un recipiente para montar y fijar las cerdas y una tapa y mango fijados al recipiente, caracterizada por el hecho de que el recipiente tiene una pieza de base provista de una o más ranuras para la inserción de las cerdas en el recipiente y para mantener las cerdas en posición correcta.

15 2º.- Brocha para pintar tal como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la pieza de base del recipiente está colocada a cierta distancia de la pestaña del mismo, con lo cual forma un reborde que sujeta el lado exterior de la pieza de base.

20 3º.- Brocha para pintar, tal como se reivindica en la reivindicación 1 ó 2, caracterizada por el hecho de que la ranura exterior se extiende continuamente en torno a la circunferencia interior del recipiente, estando sujeta la pieza de base al recipiente mediante conexiones que desde la circunferencia de la pieza de base se extienden hacia adentro del recipiente y están unidas a la pared del recipiente a cierta distancia del nivel de la
25 pieza de base.

• 64661

10 MAR.



4º.- Brocha para pintar tal como se reivindica en las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizada por el hecho de que las conexiones se extienden hacia dentro, en el recipiente tal como se representa en la figura 1.

5 5º.- Una brocha para pintar.

Tal y como se representa en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 10 MAR. 1958

P.A.

Alberto de Izabara



10 MA

Fig.1

•64661

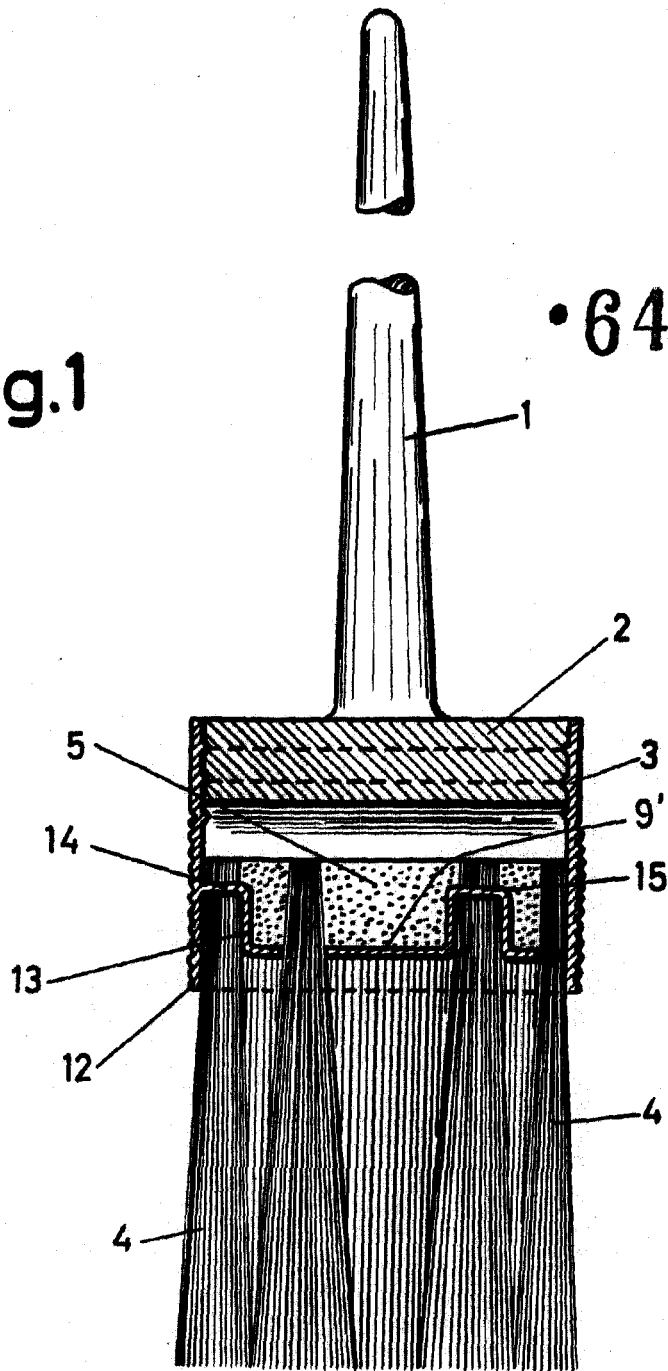
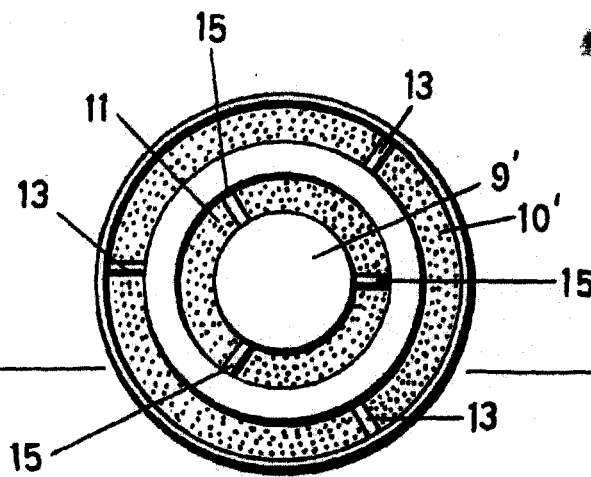


Fig.2



Albert G. ...